

Públicas, se hace pública la Resolución de Adjudicación Definitiva, mediante Concurso, por Procedimiento Abierto de fecha 26 de abril de 1996, correspondiente a las obras de Adecuación Entorno Pozo de Alcántara en Albuquerque, a favor de la Empresa PLACONSA, por la cantidad de 11.692.414 Ptas (I.V.A incluido).

Mérida, 26 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 26 de abril de 1996, por la que se adjudican definitivamente las obras de intervención en la Villa Romana del Pomar en Jerez de los Caballeros.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la Resolución de Adjudicación Definitiva, mediante Concurso, por Procedimiento Abierto de fecha 26 de abril de 1996, correspondiente a las obras de Intervención en La Villa Romana del Pomar en Jerez de Los Caballeros, a favor de la Empresa Alfonso García Contreras, por la cantidad de 6.204.452 Ptas (I.V.A incluido).

Mérida, 26 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 26 de abril de 1996, por la que se adjudican definitivamente las obras de restauración de la Iglesia de Santa María del Mercado en Albuquerque.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la Resolución de Adjudicación Definitiva, mediante Concurso, por Procedimiento Abierto de fecha 26 de abril de 1996, correspondiente a las obras de Restauración de la Iglesia de Santa María del Mercado en Albuquerque, a favor de la Empresa RESGAL, por la cantidad de 13.316.431 Ptas (I.V.A incluido).

Mérida, 26 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 26 de abril de 1996, por la que se adjudican definitivamente las obras de excavación, limpieza y documentación Alcazaba de Badajoz.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la Resolución de Adjudicación Definitiva, mediante Concurso, por Procedimiento Abierto de fecha 26 de abril de 1996, correspondiente a las obras de Excavación, Limpieza y Documentación Alcazaba de Badajoz, a favor de la Empresa RESGAL, por la cantidad de 18.923.978 Ptas (I.V.A. incluido).

Mérida, 26 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de restauración de la Iglesia «María Magdalena» en Esparragosa de la Serena, mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto.

Objeto: Restauración Iglesia «María Magdalena» de Esparragosa de la Serena (Badajoz).

Presupuesto de contrata: 39.871.351 Ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fianza provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Fianza definitiva: 1.594.855 Ptas.

Clasificación requerida: Grupo: K, Subgrupo: 7, Categoría: c.

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Almendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organo de Contratación en el mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 10 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de restauración Claustro de la Catedral para Museo en Coria, mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto.

Objeto: Restauración Claustro de la Catedral para Museo en Coria.

Presupuesto de contrata: 56.563.739 Ptas.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Fianza provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Fianza definitiva: 2.262.550 Ptas.

Clasificación requerida: Grupo: K, Subgrupo: 7, Categoría: d.

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Almendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organo de Contratación en el mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 10 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de restauración de la Iglesia «Purísima Concepción» en Hornachos, mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto.

Objeto: Restauración Iglesia «Purísima Concepción» de Hornachos (Badajoz).

Presupuesto de contrata: 48.700.904 Ptas.

Plazo de ejecución: 9 meses.

Fianza provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Fianza definitiva: 1.948.036 Ptas.

Clasificación requerida: Grupo: K, Subgrupo: 7, Categoría: d.

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Almendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organo de Contratación en el